

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3499 INMOGAUDI, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de la sociedad Inmogaudi, S.A. a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 22 de julio de 2026 a las 19:00 horas en primera convocatoria y el día 24 de julio de 2026 a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social (Muralla Sant Domènec, número 7, de Manresa), con el siguiente

Orden del día

Primero.- Designación de Presidente y Secretario de la reunión.

Segundo.- Ratificación de la facultad de cooptación realizada por el Consejo (artículo 244 de la Ley de Sociedades de Capital), acordando la renovación provisional de dos consejeros con cargo caducado por transcurso del plazo, sin haber sido cesados por la Junta General de Socios, en favor de la Señora Maria Mercè Duocastella Figuera y del Señor Pere Anton Gener Rius, ambos accionistas, como miembros del Consejo de Administración hasta la primera Junta General de Accionistas.

Tercero.- Examen y, si procede, aprobación de la modificación del artículo 11 de los Estatutos que regula la Junta General de Accionistas, dando nueva redacción a dicho artículo.

Cuarto.- Presentación y entrega a los accionistas de las últimas cuentas anuales formuladas y/o depositadas en el Registro Mercantil, así como explicación sobre su aprobación y depósito.

Quinto.- Examen y discusión del balance de sumas y saldos y del libro mayor de la Sociedad, con el máximo nivel de detalle posible, correspondiente a los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2025.

Sexto.- Análisis y discusión de las obligaciones fiscales de la Sociedad, incluyendo especialmente el Modelo 200 correspondiente al ejercicio 2024, así como el resto de impuestos presentados durante el ejercicio 2025.

Séptimo.- Examen y, si procede, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2023, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado y aprobación de la gestión social.

Octavo.- Examen y, si procede, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2024, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado y aprobación de la gestión social.

Noveno.- Examen y, si procede, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2025, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado y aprobación de la gestión social.

Décimo.- Examen y discusión sobre la situación económica, financiera y patrimonial actual de la Sociedad.

Undécimo.- Examen y discusión sobre los activos inmobiliarios titularidad de la Sociedad, con presentación de una relación detallada de las plazas de aparcamiento actualmente propiedad de la Sociedad, junto con las

correspondientes notas simples del Registro de la Propiedad.

Duodécimo.- Examen y discusión de los contratos de arrendamiento vigentes correspondientes a todas las plazas de aparcamiento titularidad de la Sociedad.

Decimotercero.- Análisis y discusión de las propuestas relativas al futuro de la Sociedad, incluyendo la propuesta de compra de las acciones sociales planteada recientemente por una de las accionistas, así como cualquier otra alternativa a la continuidad, transmisión o eventual disolución de la sociedad.

Decimocuarto.- Cese y Nombramiento de dos miembros del Consejo de Administración.

Decimoquinto.- Si procede, Cese de los miembros del Consejo de Administración y Nombramiento de liquidador/es.

Decimosexto.- Delegación de facultades.

Decimoséptimo.- Ruegos y preguntas.

Decimooctavo.- Redacción, lectura y, si procede, aprobación del acta de la reunión.

Desde esta convocatoria se encuentra a disposición de los accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe justificativo de la misma, teniendo derecho los accionistas a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los referidos documentos.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se solicita la asistencia personal de todos los accionistas. Se recuerda que la representación deberá acreditarse por escrito.

Manresa, 4 de junio de 2026.- La Presidenta del Consejo de Administración de Inmogaudi, S.A., Isabel Torras Espinalt.

ID: A260027036-1